

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15400 *Resolución de 23 de noviembre de 2012, de la Diputación Provincial de Ourense, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 123, de 31 de mayo de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Superior en Administración Financiera y Tributaria, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Auxiliar en Medio Ambiente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna vertical.

Una plaza de Administrativo de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna vertical.

Una plaza de chófer de presidencia, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna horizontal.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» de 14 de noviembre de 2012.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» de 31 de mayo de 2012.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia» de 9 de junio de 2012 y modificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia» de 19 de julio de 2012.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón provincial de edictos en todo caso, en la página web www.depourense.es y en el Boletín Oficial de la Provincia de Ourense.

Ourense, 23 de noviembre de 2012.–El Presidente, José Manuel Baltar Blanco.